

después, den el resultado apetecido en las mismas formas y dosis en que antes habían sido prescritos, sin éxito apreciable en el sentido curativo.

Como *pieira de toque* de afecciones sífilíticas, antiguas ó recientes, sin manifestaciones de presente y como seguro indicio de su existencia latente y oculta que la acción de estas aguas pone de manifiesto, en la generalidad de las ocasiones, virtud de tanto precio, sobre todo en los casos en que el sujeto debe contraer matrimonio ó disponerse á crear una familia, á la cual puede transmitir los gérmenes de enfermedad tan terrible, y siempre como garantía ulterior de la salud del individuo.

En muchas afecciones *ventreas*, flujos *catarrales* de este carácter, *atónicos* y *pasivos*, con *complicaciones herpéticas* ó reumáticas; en la *cistitis* y *catarras vesicales*, en la *orquitis* con infarto y cronicidad manifiesta y *especialísimamente* en la *artropatía blenorragica* y sus secuelas morbosas, *decidida* especialización de estas aguas.

En el *herpetismo* y sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las formas tórpidas y rebeldes exentas de procesos agudos, en las *herpétidas crónicas* y *pertinaces* y en las *reumátides* de este carácter, en el *eczema fijo* y *localizado* y en el *prurigo* de esta última naturaleza.

En las manifestaciones *escrofulosas*, secundarias, terciarias y viscerales, *infartos*, *escrofulides*, *úlceras* y *lesiones óseas*, muy principalmente en la *caxalgia* y las diversas *artropatías* de esta índole.

En los *traumatismos* y *heridas* por *arma de fuego*, *retracciones musculares*, *lesiones articulares*, *fracturas* viscosamente consolidadas, *trayectos fistulosos* y *úlceras constitucionales* y *diatélicas*.

En las *lesiones cerebrales*, *medulares* y *paralíticas*, *esclerósicas* ó *convulsivas* de forma crónica.

En las *afecciones especiales* del aparato sexual de la mujer de carácter *reumático*, *específico*, *herpético* ó *catarral*. En los repetidos *abortos* ó *partos de fetos muertos* ó que mueren poco tiempo después de haber nacido.

En las *intoxicaciones metélicas*, *hidrargírica*, *plúmbica*, *cupríca* ó *arsenical*.

En los *catarras crónicos* del aparato respiratorio, y muy particularmente en las *faringitis* y *laringitis específicas*, *herpéticas*, *granulosas* ó *reumáticas*.

En las *dermatosis parasitarias* con complicaciones diatélicas.

ESPECIALIZACION.—Artritis articular crónica.—Neuralgias reumáticas.—Sífilis constitucional.—Artropatía blenorragica.—Complicaciones de la sífilis con el reumatismo, el herpetismo y el escrofulismo.—Dolores osteócopos y reumatoideos.—Psoriasis, liquen y eczema herpéticos ó reumáticos.—Afecciones faringicas y laringicas específicas ó catarrales.

CONSEJOS GENERALES

No debe tomarse baño el día de la llegada: después del cansancio y las fatigas de un viaje lo conveniente antes de bañarse es descansar.

El bañista debe ocuparse en ese día de su instalación y prescripción facultativa, de tomar turno y hora de baño, de distribuir sus horas durante la temporada balnearia y de hacer sus abonos al Casino, Parque y demas distracciones que no le perjudiquen.

El tratamiento debe siempre llevarse con calma y sin precipitación alguna. La rutinaria costumbre de los *nueve días* no se funda en principio científico ni racional alguno. La mala práctica de simultanear baños locales y generales, duchas y estufas, grandes dosis de agua mineral, etcétera, para concluir en un *noventa*, no conduce más que á hacer las cosas *pronto y mal, ya que no peor y más tarde*.

El régimen debe ser rigurosamente higiénico, auxiliado de una buena alimentación, sueño reparador, descanso conveniente y ejercicio moderado.

Levantarse temprano y no acostarse tarde.

El agua mineral debe beberse en ayunas ó una hora antes de la comida de la tarde.

Cualquier fenómeno ó incidente ocurrido durante el tratamiento debe ser tomado en consideración y consultado.

VIAJE

Desde Madrid directo, catorce horas; desde París, por Perpiñan, Barcelona y Valencia (enlace en la estación de Chinchilla), cincuenta y cuatro horas.

Vapores de Argelia á Cartagena, catorce horas de travesía.

TARIFAS

Servicios balneoterápicos.

	Plas.	Cs.
Baño general de agua mineral tomado en piscina en concurrencia con otros enfermos.	0,50	
El mismo baño tomado en pila de mármol y gabinete particular.	1,25	
Idem con servicio de ropas y lecho de reposo.	1,50	
Idem en las pilas de preferencia, servido con agua mineral ó comun con salvado, malvas ó hierbas aromáticas.	2,00	
Idem en las mismas pilas con aparatos de ducha local ó vapor parcial.	2,50	
Idem local de pierna ó brazo.	0,75	
Idem aislado de ducha en los grandes aparatos provistos de juegos ascendentes, descendentes, laterales y de uso especial, pudiendo usarse simultánea ó separadamente y en combinacion.	1,50	
Idem de agua pulverizada para inhalaciones ó ducha filiforme.	1,00	
Idem de vapor.	1,25	
Idem de id. con lecho de reposo.	2,00	
Idem general de agua mineral ó comun con salvado ó malvas servido á domicilio.	3,00	
Idem de asiento de id. id. id., servido tambien á domicilio.	1,50	
Idem de piés del mismo modo, servido á domicilio.	1,00	
Abono personal para tomar servicio de pulverizacion cuantas veces se desee, durante las horas que está abierto este servicio y por el tiempo que permanezcan en el Establecimiento.	10,00	
Idem id. para beber el agua en la fuente interior del Establecimiento.	2,50	
Botellas de agua mineral cerradas y lacradas.	0,75	
Botes de lodo mineral, tambien lacrados.	1,50	
Transporte en silla de manos desde cualquier punto de la poblacion que forman los baños á los gabinetes de éstos, volviendo al punto de partida.	1,00	
El mismo servicio á las piscinas.	0,25	

Servicios de la fonda del Establecimiento.

PABELLON DE LAS TERMAS		Plas.	Cénts.
Hospedaje con una ó dos habitaciones, camas, luz y servicios, de.	3,00 á 7,50		
Desayuno servido individualmente.	0,50		
Almuerzo en mesa redonda.	2,00		
Comida en id.	2,50		
Mínimum de todo el servicio.	8,00		

PABELLON DEL MANANTIAL		Plas.	Cénts.
Hospedaje con una ó dos habitaciones, camas, luz y servicio, de.	4,25 á 7,50		

PABELLON DE LEVANTE		Plas.	Cénts.
Hospedaje con una ó dos habitaciones, camas, luz y servicio, de.	2,00 á 7,50		
Comida en mesa redonda desde 3 pesetas en adelante.	3,00		
Mínimum de todo el servicio.	5,00		

PABELLON DE MADRID		Plas.	Cénts.
Hospedaje con una ó dos habitaciones, camas, luz y servicio, de.	1,50 á 7,50		
Desayuno servido individualmente.	0,25		
Almuerzo en mesa redonda.	1,00		
Comida en id.	1,25		
Mínimum de todo el servicio.	4,00		

ADVERTENCIAS

1.^o Además de los servicios de mesa redonda se facilitarán á precios convencionales las comidas particulares ó platos que se pidan.

2.^o Los señores bañistas, á quienes no se exigirá el pago de otros alimentos que los que disfruten, son dueños de alojarse en uno de estos pabellones y comer en otro ó fuera del Establecimiento el almuerzo y comida; pero no podrán hacérselos servir en sus habitaciones sino por los contratistas que tuvieren á su cargo la cocina de éstas.

3.^o Las estancias en las fondas se contarán de veinticuatro en veinticuatro horas y toda fraccion que no exceda de doce se considerará sólo como media estancia.

CASINO Y PARQUE		Plas.	Cs.
Abono para disfrutar las amenidades que ofrecen el Casino y el Parque.	7,50		
Idem del Parque solo.	2,50		

Ca 2735 (11-2)

TEMPORADAS OFICIALES

PRIMERA
De 1.^o de Abril á 30 de Junio

SEGUNDA
De 1.^o de Septiembre á 31 de Octubre.

TEMPORADA EXTRAOFICIAL PERMANENTE

Del 1.^o al 30 de Noviembre

Autorizado este Establecimiento para estar abierto todo el año, aprovecha esta facultad para ofrecer al público todos sus servicios durante el mes de Noviembre de cada año.

DIRECCION

MÉDICO-DIRECTOR

Hno. Sr. Doctor D. Marcial Taboada de la Riva

RESIDENCIA FUERA DE TEMPORADA:

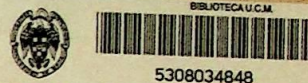
Madrid: Alcalá, 61, duplicado

ADMINISTRACION

Administrador y representante de la propiedad

Sr. D. Manuel Wamba

RESIDENCIA: Todo el año en el Establecimiento



Baños y aguas minerales

ARCHENA

(Provincia de Murcia)

FERROCARRILES DEL MEDIODIA

(ESTACION DE SU NOMBRE)

Via general de Madrid á Murcia y Cartagena

CARRUAJES DE TODAS CLASES

Desde la Estacion á los Establecimientos (6 kilómetros)

Aguas e instalaciones

Premiadas con Medalla de Oro

EN LAS EXPOSICIONES

DE PARIS FRANCFORT, AMSTERDAM Y NIZA

EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA

EN CONCURRENCIA, INSTALACION Y MEDIOS BALNEOTERÁPICOS

ESTADÍSTICA OFICIAL

PRIMERA TEMPORADA DE 1886: 4.618 BAÑISTAS

SITUACION

Las **Termas de Archeda** (arxilaxis de las latinos), de tradicionales virtudes desde los más remotos tiempos, se hallan situadas á 2 kilómetros del pueblo de su nombre y en su término jurisdiccional; en la margen derecha del río Segura, partido judicial de Mula, de la que distan 22 kilómetros y 24 de Murcia, capital de la provincia, con la cual las une una buena carretera y la vía férrea del Mediterráneo, lo que hace fáciles y frecuentes sus comunicaciones. — A los 38° 7' 52" latitud Norte y á los 2° 31' 1" de longitud Oeste del meridiano de Madrid, con una altitud de 122 metros. — Su clima es suavísimo, si se exceptúan los meses de Julio y Agosto, en que el calor se hace sentir intensamente; en los demás del año es agradable y dulce cual ninguno, principalmente en las épocas señaladas para sus temporadas oficiales, siendo el invierno tan templado que con verdadero fundamento y razón de ser se han tenido en cuenta tan envidiables condiciones climatológicas para establecer allí una *estación invernal*, que podría competir con ventaja con las más acreditadas del Extranjero.

Las márgenes del río Segura son de las mejor cultivadas y más fértiles de España; sus aguas llevan en sí la feracidad y la vida, manteniendo así aquel lujo de vegetación admirable, que hace jardines de sus orillas y oasis de sus riberas; contraste tanto más notable, cuanto que los cerros y cresterías que circundan el feraz y umbroso valle de Archeda son por regla general escuetos y poco cubiertos de vegetación. Señalados ejemplos de tan bello panorama son las orillas del Segura, desde Archeda á las termas, la posesión de la Cerca, y sobre todo el parque del Establecimiento, inmenso bosque de palmeras, limoneros y naranjos, sembrado de flores y adornado con multitud de plantas tropicales, donde no se sabe qué admirar más, si la belleza y la frescura del sitio, lo agradable del clima, ó la riqueza de aquella vegetación en constante y perenne primavera.

ESTABLECIMIENTO

El edificio de los baños es un vasto paralelogramo rectangular, situado á lo largo de la corriente del río, defendido de éste por un sólido muro de contención y formado por tres bóvedas paralelas, á cuyos extremos hay otras dos construidas en sentido perpendicular, interrumpidas por un gran salon central que ocupa precisamente el centro del edificio. Estas construcciones, para buscar el nivel de los manantiales, se han hecho en una profunda excavación, resultando el cierre de las bóvedas al nivel que tenía el terreno; son de ladrillo al descubierto en medio punto y con patillos circulares perforados con frecuentes y numerosas lumbreras. Sobre estas construcciones se levantan tres grandes pabellones, también rectangulares, unidos entre sí por una ancha crujía de tres pisos con vistas al río y al parque que ocupa la otra orilla: en el centro, y precedido de un desahogado vestibulo, en donde se halla situado el despacho de billetes para los baños, se encuentra el gran salon de ingreso al balneario, con una espaciosa escalera á su extremo que baja á las bóvedas de los baños y sube al piso principal, donde está el casino, salones de conversacion y de baile, billares y gabinetes de tresillo, etc., con galerías de *paseo* á los pabellones laterales, llamado el de la derecha *Las Termas* y el de la izquierda *El Manantial*, surtidos por una misma fonda, donde se hallan numerosas habitaciones para el alojamiento de los bañistas, en comunicacion directa y sin salir al exterior, con las galerías de los baños, que ocupan el piso inferior del edificio, siendo las del *Manantial* las más cómodas y lujosamente amuebladas, y, por lo tanto, las más codiciadas por aquella numerosa concurrencia.

El ingreso al *Balneario* se hace por otro espacioso salon, con asientos laterales, en el que desemboca la desahogada escalera que desciende del piso principal, y en donde, rodeada de un gran mostrador de mármol, desagua en un pilon de lo mismo la *fuerza del agua mineral*, destinada para la administracion del agua en bebida segun prescripcion.

Del uno y otro lado de este salon (Bubette) parten las galerías de los baños, en donde se encuentran numerosos gabinetes destinados al efecto, de una ó de dos pilas (*secenta hábiles*) de mármol blanco. Varios de ellos ofrecen, ademas de la pila, aparatos de *duchas fija y móvil*, regade-

ras, hondas, lámina, etc., con hidro-mezcladores para graduar la temperatura del agua, y llaves á propósito para regularizar la presión. Al extremo de la galería derecha se hallan los grandes *salones de duchas* de señoras y caballeros, provistos de toda clase de aparatos desahogados y amplios, cuya temperatura ambiente se modifica á voluntad, con pavimento de mármol é instalacion perfecta y completa cual la primera de la Península y como las mejores del Extranjero.

La temperatura naciente del agua mineral (52° 5 c.) se rebaja y modifica, lo mismo en las duchas que en los baños, por medio de tuberías especiales para las pilas é hidro-mezcladores y depósitos *ad hoc*, para las duchas, baños locales, de asiento, irrigacion, etc., que conducen ó contienen agua mineral enfriada al traves de largos serpentes cerrados, que recorren largo trayecto por grandes recipientes, en donde circulan constantemente las aguas del río Segura, permitiendo así la graduacion exquisita y perfecta de las temperaturas prescritas, sin desnaturalizar en nada las condiciones y virtudes del agua mineral.

Se hallan también al extremo de esta galería las dos grandes *estufas ó vaporarium*, alimentadas con el agua mineral á temperatura naciente y destinadas en especial á las sudaciones é inhalaciones de los gases que se desprenden del manantial, ya espontáneamente, ya por la percusion en cascada, provistas de duchas y lluvia frías para que puedan usarse en los casos indicados como auxiliar preciso de las medicaciones sudorífica, depurativa, eliminatória y atmiátrica que aquellas representan. Las estufas se administran generalmente por la mañana y las inhalaciones por la tarde, por razones fáciles de comprender. La temperatura ordinaria de la estufa oscila entre los 37° y 38° c., y la de las galerías entre 26° y 27°, pudiendo á voluntad, por medio de la ventilacion y de las corrientes de agua caliente y fría combinadas, que circulan á lo largo de las mismas, modificar y graduar, segun se desee, la temperatura de la *atmósfera termal* de las galerías y de las *estufas ó vaporarium*. Contiguo se halla un gabinete con pila, ducha especial y estufa particular *ó de caja* para casos especiales.

En una galería alta y próxima al gran salon de duchas de hombres se hallan cinco magníficas pilas de mármol con toda clase de servicios, adonde no alcanza la atmósfera termal, y por consiguiente, su temperatura es la del

aire exterior para los casos en que aquella no sea necesaria ó se halle contraindicada. Se destinan también para baños con mezcla de agua natural ó medicinal de otro carácter.

Al mismo nivel de las galerías que acabamos de describir, y más allá del pabellon de las termas, se hallan cuatro piscinas ó baños generales destinados á pobres, soldados, beneficencia, precio reducido, etc., *con fuente gratuita* para el uso del agua mineral en bebida, con ingreso, patio y galerías independientes para este departamento.

Lo mismo las pilas de los gabinetes particulares, que las estufas ó vaporarium, se hallan provistas todas ellas de *lechos de reposo ó sudacion*, ya para reposar despues del baño y ántes de salir á la atmósfera exterior, ya para prolongar la sudacion el tiempo prescrito de *descanso* despues del baño, estufa, etc. En las piscinas los lechos de sudacion se han sustituido por tarimas, en donde los enfermos pueden satisfacer las indicaciones de la diaforesis termal.

Por lo sucintamente dicho puede comprenderse que la instalacion balnearia de Archeda es de las más completas y perfectas de la Península, alcanzando con todo desahogo en muchos días de la temporada á dar quinientos ó más servicios balnearios diarios, sin perturbacion ni desórden de ninguna clase.

Frente á los pabellones de las *Termas, Balneario y Manantial*, que unidos constituyen lo que se llama Establecimiento, se hallan separados por espaciosa calle, constituida en carretera, y viniendo desde el pueblo de Archeda, en la acera izquierda, por su órden, los edificios de la *Administracion, Fonda de Levante y Restaurant*, el jardin y plaza de la *Capilla*, ésta de construccion bizantina, bella y artísticamente emplazada; la *Suenasal y Fonda de Madrid*, y por fin, el edificio de la *Direccion*, donde se hallan las oficinas de la misma y los despachos y consulta del médico-director.

A uno y otro lado hallanse también, y á continuacion, la *Farmacia, la Fonda del Aguila*, las casas de la *Parra* y otras varias independientes para alojamiento de bañistas, el *Hospital* y el *Cuartel*.

La casa de postas, en donde se hospeda la Hermandad del Refugio de Madrid y algunos concurrentes; la *Casa Blanca* y *Buenavista* completan los edificios destinados al alojamiento de bañistas en estos establecimientos.

GENERALIDADES SOBRE LAS AGUAS

El agua es clara, trasparente, de sabor salado, de olor sulfuroso no muy acentuado, sobre todo lejos del manantial; se enturbia ó toma color azulado por el enfriamiento ó la exposicion al aire atmosférico, recobrando pronto su diafanidad. Deposita azufre mezclado con diversos compuestos salinos en los tubos y cañerías que la conducen.

Su temperatura es de 52° 5 c.; peso específico, 1,00631.

Yacimiento. — Terreno *nummulítico*, confines del *mioceno*.

Caudal. — Manantial único, *abundantísimo*.

Análisis. — Zavala, 1877.

Sustancias contenidas en un litro de agua:

Cloruro sódico.	2,5574
— cálcico.	0,0655
— magnésico.	0,2103
Ioduro magnésico.	0,0022
Sulfato cálcico.	0,5030
Carbonato cálcico.	0,2804
— magnésico.	0,0094
Carbonato manganeso.	
— ferroso.	
Alúmina.	0,2394
Potasa.	
Litina.	
Ácido fosfórico.	
— sílice.	0,2440
Materia orgánica.	4,1176

Gases en volúmen á la presión de 0m,760 á 0°:

	Centimts. cúbos.
Mezcla de gases desprendida por la ebullicion del agua.	86,42
Ácido carbónico.	67,77
— sulhidrico.	3,39
Oxígeno.	0,85
Nitrógeno.	14,41

86,42

INDICACIONES

Estas aguas, de crédito tradicional y de virtudes comprobadas secularmente, son conocidas no sólo en España, sino en el Extranjero, especialmente en Francia y sus posesiones de Africa — de donde acude gran concurrencia todos los años — Italia, Portugal, Inglaterra, América y en casi toda Europa, pudiendo decirse que tienen vida y crédito propios y no há menester encomiarlas para darlas á conocer en sus admirables resultados, por todos reconocidos y confesados. Así, pues, y no permitiendo la indole de estas sucintas noticias otra cosa, nos limitaremos á copiar únicamente los nombres de los capítulos de sus más generales indicaciones, remitiendo á obras especiales el estudio detallado de sus virtudes medicinales y el por qué científico de sus múltiples y repetidas curaciones.

INDICACIONES GENERALES

Reumatismo en todas sus formas, muy particularmente en los poliarticulares subagudos y crónicos, en los musculares insistentes, en las neuralgias reumáticas, como la *ciática trifacial, intercostal, braquial y lumbar*, rebeldes á todo tratamiento, y en el fibroso con localizaciones articulares de consideracion. En la gota irregular y atónica y en la artritis deformante ó reuma nudoso. En las artritis y localizaciones diversas de esta enfermedad constitucional.

Afecciones sífilíticas. — *Sífilis constitucional* en sus variadas y múltiples formas; manifestaciones cutáneas y mucosas. *Sífilis terciaria*, y muy especialmente los *dolores estéticos* y los *reumatoides*. Las lesiones óseas y glandulares (testículo sífilítico) y la *sífilis visceral*, particularmente las *lesiones cerebro espinales* de este carácter. La anemia y caquexia sífilíticas.

La hidrargiria ó saturacion mercurial y iódica. *Accion especialísima* en las complicaciones ó combinaciones de la sífilis con el *artritis*, el *herpetismo* y la *es-crófala*.

El habito *terapéutico ó medicamentoso*, es decir, la ineficacia del tratamiento específico por causa del hábito, la continuidad ó causas inapreciables que hacen estériles las medicaciones más indicadas, adquiriendo el organismo por el uso y la administracion de estas aguas la aptitud necesaria para que aquellos medicamentos empleados